

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, diciembre 26 de 1983

Visto el presente expediente n° 2259/83 y otro del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada n° 591/83 a los efectos de lograr el servicio / de mantenimiento y asistencia técnica integral de las máquinas de calcular marca Burroughs y Fate destinadas al uso de diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1984, y Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 1798/83 de fecha 22 de noviembre ppdo. (confr. fs. 30), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 88.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto // por Acordada n° 44/83,  
SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 591/83 y adjudicar a la firma "TECNIFORMA" renglón n° 1 -por única oferta- y renglón n° 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 60/73 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO (\$a 57.828.-). Neto.

2°.- Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- a) \$a 57.288.- A la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 002)
- b) \$a 540.- A la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 003) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION